**La Policía Local detuvo al conductor de una furgoneta sustraída tras una persecución que finalizó en Lebrija**

**17 de diciembre de 2024.** La Policía Local detuvo el pasado sábado al conductor de una furgoneta, que había sido sustraída, tras una persecución que finalizó en la localidad de Lebrija.

La actuación policial comenzó en la avenida de la Universidad, donde unos agentes observaron una furgoneta que circulaba de manera anómala, por lo que procedieron a darle el ‘alto policial’. El conductor de dicho vehículo, que había sido anteriormente sustraído, hizo caso omiso a las indicaciones de los agentes iniciándose, por tanto, iniciándose una persecución.

El conductor de la furgoneta tomó la carretera Nacional IV dirección El Cuervo, por lo que se dio aviso a la Policía Local de dicha localidad sevillana, que montaron un control a la entrada de la población. Sin embargo, tampoco consiguieron detener la marcha del vehículo, llegando incluso a poner en riesgo a uno de los agentes que estuvo a punto de ser atropellado.

Finalmente, los agentes de la Policía Local de Jerez, junto a la de El Cuervo lograron interceptar la furgoneta en la localidad de Lebrija, donde detuvieron al conductor que dio positivo en sustancias estupefacientes. Por último, se instruyó el oportuno atestado en las dependencias de la Policía Local de Lebrija, donde quedó a disposición judicial.

**Delitos contra la seguridad vial**

Durante este pasado fin de semana, la Policía Local realizó hasta cuatro actuaciones relacionados con delitos contra la seguridad vial.

La primera de ellas, fue el conductor de un turismo, que carecía del preceptivo permiso de conducción por no haberlo obtenido nunca y cuya marcha fue interceptada por unos agentes que observaron como realizaba una maniobra antirreglamentaria.

La segunda, se trató de la conductora de un turismo que fue sometida a la prueba de alcoholemia tras sufrir una colisión contra otro turismo. Esta conductora arrojó un resultado positivo en la prueba, además de evidenciar claros síntomas de encontrarse bajo la influencia de bebidas alcohólicas.

La tercera, fue el conductor de un turismo que fue detectado por unos agentes conduciendo con claros síntomas de hacerlo bajo la influencia de bebidas alcohólicas, por lo que fue sometido a la reglamentaria prueba de alcoholemia, arrojando un resultado positivo.

Finalmente, la cuarta de las actuaciones tuvo lugar tras la colisión de un turismo contra otros tres que se encontraban estacionados, provocándoles daños de diversa consideración. El conductor del turismo responsable del siniestro se encontraba bajo la influencia de bebidas alcohólicas, siendo sometido a la prueba de alcoholemia.

Todas estas intervenciones han dado lugar a la elaboración de los correspondientes atestados que han sido tramitados por el sistema de Juicios Rápidos para el enjuiciamiento de dichas conductas por la Autoridad Judicial.

**Servicios Humanitarios**

Durante el pasado fin de semana, agentes de la Policía Local realizaron hasta 11 actuaciones de asistencias a ciudadanos por diversos motivos. En algunos casos, los agentes, tras atender al ciudadano, gestionaron la presencia de personal sanitario.